

Deusto Journal of Human Rights

Revista Deusto de Derechos Humanos

No. 11/2023

DOI: <https://doi.org/10.18543/djhr122023>

BOOK REVIEWS / CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

Cea D'Ancona María Ángeles y Valles Martínez Miguel S., eds. 2020.
Discriminación múltiple. Medición y acciones antidiscriminatorias.
Madrid: Dextra Madrid. 224 p.

José A. Oleaga

<https://doi.org/10.18543/djhr.2911>

Fecha de publicación en línea: diciembre de 2023

Copyright (©)

Deusto Journal of Human Rights / Revista Deusto de Derechos Humanos is an Open Access journal; which means that it is free for full and immediate access, reading, search, download, distribution, and reuse in any medium only for non-commercial purposes and in accordance with any applicable copyright legislation, without prior permission from the copyright holder (University of Deusto) or the author; provided the original work and publication source are properly cited (Issue number, year, pages and DOI if applicable) and any changes to the original are clearly indicated. Any other use of its content in any medium or format, now known or developed in the future, requires prior written permission of the copyright holder.

Derechos de autoría (©)

Deusto Journal of Human Rights / Revista Deusto de Derechos Humanos es una revista de Acceso Abierto; lo que significa que es de libre acceso en su integridad inmediatamente después de la publicación de cada número. Se permite su lectura, la búsqueda, descarga, distribución y reutilización en cualquier tipo de soporte sólo para fines no comerciales y según lo previsto por la ley; sin la previa autorización de la Editorial (Universidad de Deusto) o la persona autora, siempre que la obra original sea debidamente citada (número, año, páginas y DOI si procede) y cualquier cambio en el original esté claramente indicado. Cualquier otro uso de su contenido en cualquier medio o formato, ahora conocido o desarrollado en el futuro, requiere el permiso previo por escrito de la persona titular de los derechos de autoría.

Deusto Journal of Human Rights

ISSN: 2530-4275 • ISSN-e: 2603-6002, No. 12/2023, Bilbao

© Universidad de Deusto • <http://djhr.revistas.deusto.es/>

Cea D'Ancona María Ángeles y Valles Martínez Miguel S., eds. 2020. *Discriminación múltiple. Medición y acciones antidiscriminatorias*. Madrid: Dextra Madrid. 224 p.

doi: <https://doi.org/10.18543/djhr.2911>

Fecha de publicación en línea: diciembre de 2023

De entrada, solo el título, *Discriminación múltiple. Medidas y acciones antidiscriminatorias*, resulta sorprendentemente estimulante porque sugiere un acercamiento serio y científico al tema de la discriminación múltiple y a la muy espinosa cuestión de su medición, como paso previo para la articulación y puesta en marcha de medidas correctoras que socaven las actitudes y las conductas discriminatorias. Que M^a Ángeles Cea D'Ancona y Miguel S. Vallés Martínez sean sus editores, además de autores de sendos capítulos, no deja de ser una garantía de calidad.

Los contenidos del libro, muy orientados a las acciones necesarias para avanzar en la igualdad de trato y no discriminación, se basan en el proyecto de investigación MEDIM II, *Medición de la discriminación múltiple II: de las percepciones y comportamientos sociales a las propuestas de medidas antidiscriminación e integración social*.

Está de moda hablar de la discriminación múltiple, aunque se haya avanzado poco en la estrategia de su operacionalización y medición. No es fácil porque la interacción mutua de factores o variables como el sexo, la edad, el origen, la religión, la orientación e identidad sexual, la diversidad funcional y la discapacidad, o la enfermedad mental pueden, y de hecho generan, situaciones de discriminación de distinta profundidad y gravedad en las personas que la sufren.

El libro aborda de manera muy seria, sistemática y clara este espinoso asunto y propone estrategias de intervención política que permiten luchar contra las discriminaciones múltiples que sufren ciertas personas y/o colectivos de personas y avanzar hacia una mayor igualdad de trato en nuestra sociedad.

Pero vayamos a lo importante del libro, que tiene mucho y bueno.

El primer capítulo, de María Angeles Cea D'Ancona, se titula *De la conceptualización y medición de la discriminación múltiple a la propuesta de políticas antidiscriminación*. Formulación ambiciosa, si se tiene en cuenta la crítica habitual a la academia de falta de concreción de la investigación universitaria para la práctica de quienes son responsables de la toma de decisiones sociales, económicas y políticas.

Este capítulo recorre el camino completo: desde la investigación aplicada para la medición de la discriminación, pasando por las experiencias y percepciones de esta, hasta llegar a proponer políticas y medidas concretas antidiscriminación.

Para empezar, necesitamos conceptualizar la discriminación múltiple en los ámbitos académicos y legislativos. Con esa finalidad, Cea aborda los distintos términos que se aplican a la discriminación por más de un motivo, se den simultáneamente o no en el tiempo: discriminación aditiva, cuando podemos separar los distintos componentes de la discriminación múltiple; discriminación compuesta cuando las distintas discriminaciones se ven afectadas por el tiempo, acumulando experiencias; discriminación interseccional, cuando la interacción entre los distintos tipos de discriminación no permiten ser separados porque operan e interactúan simultáneamente en el mismo momento; discriminación superpuesta, cuando los diferentes motivos de discriminación operan de manera independiente.

Hoy en día el concepto de discriminación interseccional es el dominante en la investigación académica, aún cuando en la práctica empírica se operacionalice más bien como discriminación aditiva, por la dificultad que implica el análisis de las interacciones mutuas de las distintas discriminaciones que pueden estar operando de manera simultánea. Sobre todo, en la investigación cuantitativa, porque en la cualitativa se pueden abordar mejor estas interrelaciones mutuas.

Cea se queda con el concepto y término de discriminación múltiple como aquella motivada por más de un componente, en cualquier situación o tiempo: género, raza u origen étnico, religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual.

Para medir la discriminación múltiple, la autora destaca la metodología cuantitativa de investigación social basada en tres estrategias: el análisis de datos estadísticos, la aproximación experimental y la encuesta. Esta última, clave para conocer y medir la discriminación que se vive (experimenta) y se percibe.

La metodología cualitativa la propone como un complemento y suplemento de la cuantitativa, por su capacidad para proporcionar claves en la comprensión de la situación de vida de las personas que sufren situaciones de discriminación.

Para poder elaborar y poner en práctica políticas efectivas contra la discriminación, necesitamos conocer las experiencias y percepciones de discriminación múltiple de la población en general, y monitorizar su evolución en el tiempo. Es importante conocer las actitudes y creencias de la población hacia minorías susceptibles de sufrir situaciones de discriminación.

En un contexto donde cada vez es mayor la sensibilidad hacia las minorías, donde cada vez se denuncia más la discriminación, donde aumenta la consciencia sobre situaciones discriminatorias y donde cada vez la discriminación es más sutil, se hace necesario un marco legislativo e iniciativas eficaces para implementar políticas efectivas antidiscriminación.

Finalmente, la autora propone una batería de propuestas, fruto de sus investigaciones, para atajar la discriminación múltiple centradas en la población general, centros educativos, sector empresarial, acceso a la vivienda, cuerpos de seguridad, representación política, referentes sociales, trabajo en red, disposición de datos fiables, sensibilización, lucha contra los prejuicios, etc. con una clara orientación estratégica de formular acciones positivas, por ser las más eficaces.

En el segundo capítulo, Miguel S. Valles Martínez se embarca en un proceso de indagación sociológica para llevar a cabo la *Exploración del papel de las ONG de inmigrantes o pro-migrantes en el contexto institucional y discursivo anti-discriminación. Los casos latino, afro y LGTBI*.

Este esfuerzo conceptual parte de la necesidad de ampliar el foco en la exploración sobre el papel de las ONG vinculadas a la inmigración en España a los casos que desarrolla el autor en este capítulo, el latino, afro y LGTBI, más allá del marco que ofrece la participación como vocalías de las asociaciones de inmigrantes y de apoyo a migrantes en el Foro para la Integración Social de Inmigrantes.

En un primer momento, el empeño del autor se centra en dibujar el contexto institucional y discursivo antidiscriminación, con base en un análisis amplio y profundo de distintas organizaciones de inmigrantes, sobre todo, y de apoyo a inmigrantes, con y sin vocalías, para seguidamente indagar en los movimientos asociativos latinoamericano, Afro y LGTBI.

A lo largo de todo el meticuloso y riguroso proceso de indagación, muy orientado a la generación de conocimiento conceptual, vamos descubriendo el grado de presencia, tácita o expresa, de la noción de discriminación múltiple, como categoría conceptual central estudiada, en las asociaciones de inmigrantes y de organizaciones de apoyo a las personas migrantes. También destaca el autor en este proceso las medidas o acciones concretas que los distintos agentes proponen o han puesto en marcha para combatir la mencionada discriminación.

El tercer capítulo lo firma Cecilia Eseverri Mayer: *La lucha contra la islamofobia en París, Londres y Madrid. Un acercamiento al activismo musulmán en tres capitales europeas*. Y también resulta aleccionador, por lo completo y profundo de su planteamiento y análisis y por las recomendaciones con las que concluye.

El objetivo de la autora es analizar, describir y comparar las diversas posiciones y estrategias que se dan en el tercer sector musulmán de esas tres ciudades para identificar experiencias exitosas en la lucha contra la islamofobia, así como elementos que la obstaculizan.

La metodología de investigación social empleada es cualitativa, con el despliegue de una panoplia de técnicas como la observación participante, la entrevista biográfica y los grupos de discusión, dirigidas a una muestra estratégica de asociaciones musulmanas políticas, sociales y cívicas. Y el método de análisis es comparativo entre las distintas comunidades migrantes urbanas.

Después de un breve repaso histórico a cómo se ha construido la narrativa de la islamofobia o, mejor dicho, del racismo islamofóbico o del racismo musulmán en las tres ciudades, la autora nos describe las tipologías de las asociaciones musulmanas en Londres, París y Madrid, incidiendo en la generación migrante que sustenta cada tipo, su ideología política y religiosa y el modo de acción en su lucha contra la islamofobia: Londres, que se mueve entre la fragmentación, el poder del islam reivindicativo y un nuevo secularismo de corte inclusivo; París, con una tipología más variada que va desde el laicismo a una nueva identidad indígena y musulmana, pasando también por un feminismo inclusivo y un islam progresista; Madrid, con tipos menos desarrollados, va desde las asociaciones tradicionales de primera generación a un islam progresista e inclusivo.

Finalmente, Eserverri destaca la estrategia contraproducente de las instituciones en la medida que se apoyan en los perfiles de organizaciones más tradicionales y neoliberales, ceden a las pretensiones de las organizaciones más reivindicativas y centradas en la lucha más comunitaria y menos ciudadana, y desprecian equivocadamente a las organizaciones de mujeres musulmanas de corte inclusivo y progresista.

El cuarto capítulo, firmado por Álvaro Suárez Vergne, aborda la más olvidada problemática de la *Discriminación múltiple y trastornos mentales*. Muy interesante cuestión donde el estigma de las personas con trastornos mentales les hace especialmente susceptibles a ser tratados de forma discriminatoria.

El autor nos acerca a este fenómeno a partir de una estrategia metodológica de investigación social de corte cualitativa basada en un conjunto de entrevistas semiestructuradas y de grupos de discusión a una muestra discrecional y estratégica de informantes clave y personas expertas en la materia. Se echa en falta la voz de las personas con trastornos mentales, que el propio autor emplaza para próximas investigaciones.

Son de cuatro tipos la naturaleza de las potenciales discriminaciones que pueden sufrir las personas con trastornos mentales: pública, estructural, autoestigma y estigma anticipado, jugando un papel destacado como elemento desencadenante el proceso de estigmatización de la persona, y sin menospreciar las fuertes raíces de los estereotipos y actitudes prejuiciadas hacia las personas con trastornos mentales.

En el origen del proceso de estigmatización, la 'etiqueta' aparece vinculada a actitudes negativas hacia la persona con trastorno mental, compuesta en su parte cognitiva, de estereotipos como la peligrosidad e incapacidad, que generan emociones en su parte afectiva, tales como el miedo y el sentimiento de superioridad, y que pueden desencadenar comportamientos discriminatorios.

Estas prácticas discriminatorias se manifiestan claramente en el entorno cercano, con distancia social y paternalismo; en el laboral, dificultando su acceso; y en el sanitario, igualmente con el paternalismo. Y también tienen su expresión en conductas de evitación, ocultación y autodevaluación, situaciones reforzadas por el autoestigma y la discriminación anticipada.

En relación con la discriminación múltiple, destaca algunos perfiles especialmente susceptibles a sufrir situaciones de discriminación: las mujeres y los jóvenes, con algún trastorno del espectro de la esquizofrenia son los colectivos más perjudicados.

El autor, finalmente, enumera como positivas en la lucha contra la discriminación medidas como las estrategias de visibilización, la lucha contra el autoestigma y las prácticas de apoyo que realiza el movimiento asociativo. Pero también destaca la necesidad de dotar de más recursos a la atención sanitaria, mejorar cuestiones relacionadas con la legislación antidiscriminación y mejorar la disposición de datos e investigaciones.

En el capítulo cinco, Matilde Fernández-Cid Enríquez aborda en su capítulo *Discriminaciones Contables, exclusiones vivenciales: datos y relatos desde la discapacidad*, la interesante y espinosa cuestión de la generación de datos en el ámbito de las discapacidades.

El punto de partida no es alentador porque la autora pone encima de la mesa los cambios que el concepto de discapacidad ha sufrido en el tiempo, así como la forma de contabilizarla: la discapacidad como hecho social carece de una identificación conceptual estable que impide generar y disponer de datos transversales comparables entre distintos colectivos y segmentos y datos longitudinales que permitan la monitorización del objeto de estudio.

A pesar de estos obstáculos, la autora ayuda a la clarificación conceptual de la discapacidad ofreciendo definiciones claras y haciendo

un repaso al tratamiento de la discapacidad desde el esfera político-administrativa, en la UE y en España.

Y evidencia que también se han producido avances importantes en la generación de estadísticas específicas (y no específicas) sobre discapacidad, destacando el INE, el IMSERSO, la Fundación ONCE, como fuentes de información, y el Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED), como instrumento técnico de la administración estatal.

Añade la autora una interesante reflexión sobre la categorización y el etiquetamiento de la discapacidad, la estigmatización, las representaciones sociales, los estereotipos y las actitudes prejuiciadas como antesala de la discriminación: 'prejuicio en acción'.

La ligazón de la discapacidad en las situaciones de discriminación con otras variables (renta, estudios, actividad económica, sexo, etc.) evidencia el carácter de discriminación múltiple en la que se involucra la discapacidad. En consecuencia, propone, como elemento clave en la lucha por la no discriminación, modificar el contexto social que convierte las diferencias y limitaciones en exclusión social.

El último capítulo, firmado por Beatriz C. Jiménez y M^a Milagros Mayoral se centra en los *Determinantes de salud en menores inmigrantes de la Comunidad de Madrid y vivencias de discriminación en la atención sanitaria*. Su objetivo es conocer si existen desigualdades entre la salud de las hijas e hijos de las personas inmigrantes y de las autóctonas, destacando las situaciones de discriminación vividas en la atención sanitaria que han recibido los padres y madres inmigrantes con menores.

Para ello han planteado una investigación con metodología mixta, cuantitativa, apoyada en fuentes secundarias, como la Encuesta Nacional de Salud de España del INE, y cualitativa, con la realización de entrevistas en profundidad a una muestra estratégica de personas expertas del ámbito sanitario, docentes y padres y madres de origen extranjero residentes en la Comunidad de Madrid.

Si los determinantes de salud de la población general descansan en factores personales, políticos y ambientales, pesando más estos últimos que los dos primeros, entre los hijos e hijas de personas inmigrantes de origen extranjero el factor ambiental tiene un protagonismo todavía mayor.

Las autoras, basándose en datos estadísticos, van desgranando las desigualdades en salud entre los dos colectivos estudiados: hijos e hijas de personas inmigrantes vs autóctonas. A destacar, con respecto a las primeras: menor uso de especialistas; mayores déficits en la comunicación con el personal sanitario; mayor incidencia en su

población infantil del VIH; mayor peso al nacer de sus bebés; mayor número de madres adolescentes; mejor alimentación y menor consumo de comida rápida; mayor práctica de ejercicio físico; mayor exposición a pantallas en su ocio; menor número de horas de sueño; menor control de los embarazos; menor respeto del seguimiento pediátrico; menor cumplimiento del calendario de vacunaciones; etc. Desigualdades que el tiempo de residencia en España va atenuando.

Sin embargo, los datos tienen la limitación de diferenciar entre personas de nacionalidad extranjera y española, obviando las nacionalizaciones y que muchos de los hijos e hijas de inmigrantes tienen nacionalidad española.

Paralelamente, se describen situaciones de discriminación vinculadas sobre todo a actitudes prejuiciadas hacia las personas de origen extranjero con narrativas tales como que las personas inmigrantes no entienden lo que se les dice, no tienen formación para entender las cosas, no valoran la salud, se quejan injustificadamente del trato y la atención dispensadas, se les trata con superioridad cultural, se les niega atención sanitaria (especialistas o pruebas diagnósticas) por estar en situación administrativa irregular, etc.

En resumidas cuentas, se trata de un libro recomendable de todas a todas porque proporciona un acercamiento certero y científico al problema social del análisis y medición de la discriminación múltiple en la investigación social, como paso previo para el diseño de política eficaces a favor de la igualdad de trato y no discriminación de todas las personas que comparten un espacio social y construyen su sociedad del presente y del futuro.

José A. Oleaga
Fundación Begirune